



**NUEVO APARCAMIENTO DE LA
ESTACIÓN DE ALTA VELOCIDAD
SEGOVIA-GUIOMAR.**



ACORTAMOS DISTANCIAS. ACERCAMOS PERSONAS.
www.fomento.es

NUEVO APARCAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE ALTA VELOCIDAD SEGOVIA-GUIOMAR.

El próximo 1 de febrero Adif pone en servicio el nuevo aparcamiento de la estación de Alta Velocidad Segovia-Guiomar. Una instalación con 394 plazas, 10 de las cuales serán para uso exclusivo de personas con discapacidad. El aparcamiento permanecerá abierto de lunes a domingo, de las 6:30 hasta las 22:00 horas.

El abono mensual tiene un coste de 30 euros, apenas cerca de un euro por día, y se puede adquirir en las taquillas de la propia estación, facilitando así el acceso a este servicio a múltiples usuarios.

Para su obtención es necesario cumplimentar el modelo de contrato que le facilitarán en la propia estación. La tarjeta de acceso podrá recogerse en el momento, o si se prefiere posteriormente, evitando así esperas innecesarias, pues en un plazo máximo de 24 horas estará disponible.

Para los clientes que hayan solicitado el abono y hasta que les sea entregada la tarjeta, se les facilitará la entrada y salida del aparcamiento mediante ticket sin coste alguno a los coches cuya matrícula coincida con las incluidas en el modelo de contrato presentado.

APARCAMIENTO ESTACIÓN DE ADIF DE SEGOVIA-GUIOMAR

Los clientes que permanezcan un periodo igual o inferior a 15 minutos podrán utilizar el aparcamiento gratuitamente.

Período de tiempo	Precios (IVA incluido)
Hasta el minuto 30	0,0110 euros/minuto
Desde el minuto 31	0,0082 euros/minuto
Día completo (24 horas)	5 euros
Abono mensual (24 horas)	30 euros

Con esta actuación, Adif mejora una vez más la funcionalidad de sus infraestructuras para ofrecer, como siempre, un servicio plenamente satisfactorio.

Para más información entra en www.adif.es